

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD PARA HABILITACIÓN O SUSPENSIÓN DE SERVICIO DE CONEXIÓN EXISTENTE. EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Permite al usuario realizar la solicitud para Habilitación o Suspensión del Servicio de una conexión existente, previa validación de datos del titular de la cuenta de agua potable.
¿A quién está dirigido?	Para la habilitación o suspensión: Las personas naturales nacionales o extranjeras que tengan una cuenta de agua potable taponada y que cumplan los requisitos establecidos en el formulario de SOLICITUD PARA HABILITACIÓN O SUSPENSIÓN DE SERVICIO Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • HABILITACION O SUSPENSIÓN DE SERVICIO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario para Habilitación o Suspensión de servicio por el titular del predio. 2. Cédula del titular. Requisitos Específicos: 1. En caso de habilitación adjuntar el certificado de gravamen actualizado. 2. En caso de habilitación adjuntar una foto de la fachada del predio. 3. En caso de habilitación adjuntar una foto de la conexión taponada. 4. En caso de suspensión del servicio mantener los pagos del servicio agua potable al día.

¿Cómo hago el trámite?

1. El cliente debe llenar y suscribir el formulario de habilitación o Suspensión de servicio.
2. Adjuntar los requisitos descritos al formulario de habilitación o Suspensión de servicio.
3. Una vez que exista la factibilidad técnica se procederá con el trabajo solicitado.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Para Habilitación: El costo por concepto de habilitación de agua potable es de:

- 1/2 pulgada USD 109,16
- 3/4 pulgada USD 154,38
- 1 pulgada USD 287,70
- 1 1/2 pulgadas USD 582,20
- 2 pulgadas USD 1.949,59
- 3 pulgadas USD 3.015,74
- 4 pulgadas USD 4.233,29

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canales de atención Presencial:

- Agencia: Valle de los Chillos
Dirección: Gribaldo Miño y Av. Ilaló, sector Dean bajo, Conocoto. Horario de Atención: Lunes-Viernes 08H00 a 16H30
- Agencia: Quicentro Sur
Dirección: Centro Comercial Quicentro Sur local 84; 2do piso. Horario de atención: Lunes a Sábado: 08H30 a 18H00
- Agencia: Matriz
Dirección: Av. Mariana de Jesús entre Italia y Alemania. Horario de Atención: Lunes-Viernes: 08H00 a 16H45; Sábados 08h00 a 13h00
- Agencia: El Condado
Dirección: Centro Comercial El Condado, Local 107 - 109, Av. Prensa y Mariscal Sucre. Horario de Atención: Lunes-Sábado 10H00 a 18H00.
- Agencia: Calderón (Centro Comercial Coral Plaza)
Dirección: Marianitas de Calderón, Sub. 1 Atención: Lunes-Sábado: 09H00 a 17H00
- Agencia: Zonal Eloy Alfaro
Dirección: Alonso de Angulo y Cap. Cesar Chiriboga. Horario: 08H00 a 16:30
- Agencia: Tumbaco
Dirección: Centro Comercial Ventura Mall 2do Piso
Horario: 08H00 a 18H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: MSc. Karina Garcia
Correo Electrónico: atencion.cliente@aguaquito.gob.ec
Teléfono: 02 2994-400

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	57
2025	12	0	41
2025	11	0	47
2025	10	0	34
2025	09	0	38
2025	08	0	66
2025	07	0	80
2025	06	0	70
2025	05	0	47
2025	04	0	70
2025	03	0	42
2025	02	0	61
2025	01	0	51
2024	10	0	128
2024	09	0	162
2024	08	1186	174
2024	07	0	2